

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 19 de Junio de 1906

Año XXXV. Núm. 9.946

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y FIJERA

Por qué arrojan bombas los anarquistas

II

Desde que son muchos los que saben leer y la lectura es abundante y barata hay infinitos cerebros amenazados de empacho. Antes, el simple seguía siendo simple, y además de simple era creyente, lo que vale tanto como decir resignado. Dios y la fé en la otra vida llenaban su vaciedad, la Iglesia le conducía de la cuna á la tumba sin dejarle un instante de la mano. Ahora todas las almas están abiertas de par en par á la buena y á la mala semilla, y como la mala encuentra mejor dispuesto el terreno merced á la triste condición humana, la infección se propaga velozmente. Ya no se contenta el pobre con la esperanza de celestes recompensas. Sabe leer y lee. ¿Qué lecturas prefiere? Las que le hablan de su redención terrestre. Y como no está preparado para digerir porque le faltan la idea de Dios y la verdadera cultura, se le indigestan y desbarra. El caso del buen hidalgo manchego, se da en nuestra sociedad por miles y miles, todos los días y en todas partes, aunque sin bondad ni hidalguía.

El desfacedor del gran entuerto social pulula en los centros urbanos é invade ya los campos. De cada cien alucinados sale un propagandista platónico; de cada mil propagandistas platónicos surge un propagandista por el hecho, un terrorista. El terrorista es ante todo y sobre todo un *magnífico*. Un loco hace ciento, dice el ajejo adagio. La locura es contagiosa, proclama hoy la ciencia. Y por si el contagio no tuviera, solo, fuerza expansiva suficiente, ahí está la prensa, la rotativa, la que fué de gran circulación—seguida de la que no es rotativa, pero que aspira á serlo—dispuesta á dársela. Ella vocifera á los cuatro vientos el nombre del anarquista que acaba de cometer un atentado, pondera su audacia, exalta su arrogante actitud, publica su retrato y biografía... y luego del montón anónimo de los perturbados brotan no uno, dos, cuatro, seis nuevos versátiles dispuestos á igualar y, si es posible á superar la hazaña, del que acaba de caer. Escritores sin conciencia hacen de esta difusión del crimen negocio lucrativo. Una sociedad imbécil contribuye con su dinero á la difusión del veneno que ha de matarla. Partidos dignos de tal sociedad elevan a las más altas dignidades á los defensores de la anarquía.

En España la cuestión del contagio se complica con la cuestión política. El terreno produce, el contagio cultiva, la política aprovecha el fruto para instrumento de ambiciones infames. Los republicanos españoles pasaron muchos años prostituyendo su idea á la

puerta de los cuarteles. Pensaron, no sin lógica, que el procedimiento que sirvió á los liberales para vencer, les serviría también á ellos. Pero la lógica no tiene en los clubs el mismo crédito que en las escuelas. Además, en las escuelas y en los clubs, cuando se parte del error, se llega infaliblemente al absurdo. Vimoslo en el anterior artículo, tratando de las doctrinas. Lo propio ha sucedido en el de los hechos. Los medios que fueron infalibles en 1820 solo produjeron desdichas en manos del funestísimo político y estúpido reaccionario que fué D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Cansóse al fin la república de rondar cuarteles, y pensó que la bomba ó el puñal del anarquista podrían producir tan buenos ó mejores resultados que la algarada militar, y con menos gastos y menores riesgos. La manifiesta impotencia del partido republicano, reconstituido en 1903, alentó á muchos á preferir esta solución. A los sentimentales y humanitarios se les replicó que no hacen revoluciones sin sangre y que, en último término, un atentado es menos sangriento que una sublevación. Niegue quien quiera las relaciones íntimas entre los republicanos llamados de acción y los propagandistas por el hecho. Yo las tengo por ciertas; y si las pruebas materiales no salen hoy á luz saldrán mañana. Aquí, en Paris, Malato, Vallina y otros cuyos nombres deliberadamente omito, no han dejado de estar en relaciones con ciertos republicanos de Barcelona, Valencia y Madrid. Esas relaciones las estrechó Malato á partir de 1898, cuando estuvo en Valencia, donde ingresó en la masonería, á la que no pertenecía por no haber creído nunca en la eficacia de semejante institución para fines revolucionarios; pero cambió de opinión después, y tan radicalmente, que á él se debe la iniciación de Vallina, verificada en Paris pocos meses ha. Estas relaciones favorecían singularmente los nuevos planes del partido revolucionario y acaso los suscitaron. Decapitada la sociedad española por la supresión repentina del Monarca, se aprovecharía el desorden de los primeros momentos para apoderarse del poder y proclamar la república. Era preciso, á toda costa, azuzar á los anarquistas para que ellos dieran el golpe, y á eso tendieron las campañas pseudo-humanitarias en favor de las supuestas víctimas de la Mano Negra, Alcalá del Valle, Monjuich, etc., etc.

Hacia 1904 atravesóse en el camino de la anarquía un obstáculo inesperado: Maura. Para derribarle juntáronse á los demagogos del campo republicano las compañías blancas que merodean por el monárquico peleando por el sueldo y el botín. Contra él dirigieron unos y otros sus tiros, y mientras estuvo en el poder su pecho fué blanco señalado al puñal de los asesinos por los literatos del radicalismo de todos los matices. Solo cuando cayó y dejó

de estorbar quedó al descubierto la persona del Rey. Entonces ocurrió el atentado de la calle de Rohán tramado aquí y en Barcelona, y perpetrado probablemente por el mismo autor del de Madrid. Probada quedó entonces la complicidad de Vallina y de los demás de la misma cuadrilla, pero pudieron salvarles y contribuir poderosamente á impedir el descubrimiento de la verdad quienes no vacilaron en cubrir de negras sombras la administración de justicia de su país en el extranjero suponiendo que allende el Pirineo se inventan conspiraciones y que quedan impunes las mas vergonzosas maniobras policíacas. Pero sus motivos tendrían para cubrir á los anarquistas con el peso de sus declaraciones, que aquí se consideraron decisivas por venir autorizadas con la alta investidura parlamentaria española, y porque había una corriente malsana de benevolencia.

La bestial carnicería de la calle Mayor no es más que la segunda parte, la segunda edición corregida y aumentada de lo ocurrido en la calle de Rohán. Los que en Madrid quieren convencer á la gente de que Morral era un anarquista desconocido y solitario, pierden tímidamente el tiempo. Que Morral era anarquista lo sabía en España mucha gente en Sabadeil todo el mundo. Cuanto á ser lo que ahora se llama un solitario, léase el artículo en que el «Evening Standard» anunció con tres días de anticipación el regicidio preparado en Madrid, Paris y Londres. Aquel periódico dice que los anarquistas se disponen á asesinar al Rey de España de acuerdo con los republicanos avanzados, que éstos cuentan con el apoyo de ciertos elementos del ejército para llevar á buen término sus propósitos revolucionarios, y que anda en el asunto un cierto D. José que es jefe ó al menos la principal cabeza del proyecto. Ahora á la policía española (si en España hay policía) toca averiguar quienes son esos republicanos, que elementos del ejército estaban dispuestos á secundarles, pues este detalle de sabor marcadamente zorrillesco me parece del mayor interés, y quien es el D. José en quien tenían puestas sus esperanzas los anarquistas españoles de Londres. Cuando esto se sepa de modo cierto, se sabrá también, no solo por qué arrojan bombas esos anarquistas, sino también por cuenta y á beneficio de quien las arrojan, lo que no me parece menos importante.—G. REPARAZ.

Paris, Junio 1906.

(De el «Diario de Barcelona».)

Madrid 15 Junio

(De «La Época»)

Los Reyes de Inglaterra acaban de asistir á la solemne botadura de un barco en miniatura, hecho construir con destino á sus nietos los hijos del príncipe de Gales, y que ha de hacer sus

gallardas evoluciones en las aguas del lago Virginia, existente en el parque de Windsor.

El minúsculo buque, aparejado en *brich*, no es un simple juguete, cual pudiera creerse. Tiene las dimensiones suficientes para albergar tres tripulantes y hasta media docena de pasajeros.

Ese barco servirá, burla burlando, para que los jóvenes príncipes hagan su aprendizaje de marinos.

El sábado último, ó sea el día de la botadura, el hijo mayor del príncipe de Gales, que pronto cumplirá doce años y su hermano menor, de diez, legaron á bordo de su *brich* en un bote dirigido por ellos mismos.

Una vez en el barco, y con objeto de ofrecer á su abuelo una prueba de sus disposiciones maríneas, remangáronse las blusas, y con una agilidad de viejos lobos de mar treparon á lo mas alto de los mástiles y largaron velas.

¡Los nietos de Eduardo VII jugando á los barcos!

A eso juegan todos los niños en Inglaterra.

En Alemania juegan á los soldados. A eso jugarán los nietos de Guillermo II.

En España los niños suelen jugar á los toros.

El señor Colom y Bermejo traduce en «El Universo» párrafos de un artículo publicado por la «Pall Mall Gazette», de Londres, en el que se condena la conducta seguida por Nakens al encubrir al criminal autor de la catástrofe de la calle Mayor.

Indica el periódico inglés que, aborreciendo los crímenes del anarquismo, como hace alarde Nakens de detestarlos, hubiera sido en él lo natural dejar al criminal en compañía del revólver, que seguramente llevaba consigo, y salir á buscar el guardia de policía que más próximo pudiera encontrar.

«No hay pundonor que disculpe la conducta de Nakens—añade—, porque para los ingleses (como para todas las gentes honradas, diremos nosotros) *plaint folk might ask whether a gentleman's word of honour should ever be pledged in ignorance of the nature of the obligation involved*, ningún caballero puede empeñar su palabra de honor sin saber que obligación se guarda con ella.»

Y aun es mas digno de censura, para el periódico inglés el que, después de haber puesto en salvo al autor del crimen, buscara defensa escribiendo la meditada carta que dirigió á su *confre* el señor Romeo, diciendo en ella que la delación es más criminal que el crimen mismo, cuando él, *has frequently denounced political criminals*, frecuentemente ha delatado en su periódico crímenes políticos.

Narrado con tanta ironía lo sucedido, la indignación arranca al liberal «Pall Mall Gazette» algunas frases que indi-

can juicios muy dignos de ser conocidos.

«Hay algo *deliciosamente* español—dice—en esta larga carta de Nakens, en la que, con vehemencia melodramática, manifiesta que solo pudo obrar como lo hizo. Es igualmente muy español la simpatía que su proceder merece á sus compatriotas, y la creencia de que el sentimiento universal disculpa su conducta. Nada de esto es verdad. Para todo el mundo civilizado no existe tal caso de conciencia; al contrario, Nakens obró al revés de como debió hacerlo.

La palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe ser empeñada por un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje (*a venenous reptile or a raging wild beast.*)

Común es—añade la «Pall Mall Gazette»—el torpe sentimentalismo de los que dan la mano al asesino para que escape; pero contra éstos ya es tiempo de que la sociedad civilizada adopte sus medidas de defensa, *it is high time the public opinion of civilised society express itself in a very practical way concerning the conduct of such men as Nakens.*»

ESPIGUEO

—(o)—

Madrid 16.

LOS PROCESOS ANARQUISTAS

Anteayer se reunieron en el ministerio de la Gobernación los señores Moret, Celleruelo y Quiroga Ballesteros para tratar de la cuestión de los anarquistas.

Parece ser que en dicha reunión prevaleció el criterio de que las causas que se están instruyendo con motivo del atentado de la calle Mayor, corresponde instruir las á la jurisdicción civil.

Como quiera que podrían surgir algunas dificultades si interponía recurso de competencia la jurisdicción militar, se acordó, para obviarlas, que el juez civil se opusiera á ello, remitiéndose la solución del asunto al Tribunal Supremo y continuando en el interin la instrucción del sumario civil.

Cuando las dos causas, civil y militar, lleguen al plenario, es posible que coincida con la resolución de la competencia por el Tribunal Supremo, que no sería extraño que recayese en favor del fuero militar, que entonces sería el sentenciador.

MONTERO RIOS

El señor Canalejas ha visitado hoy al señor Montero Rios, con objeto de despedirse del mismo.

Ambos personajes celebraron una larga conferencia.

También visitó al señor Montero Rios el señor Quiroga Ballesteros.

Aun cuando el conde de Romanones no acudió á despedir al señor Montero Rios, han estado en la estación todos sus amigos políticos.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Montero Rios que creía en la buena fe del señor Moret y en el entusiasmo con que piensa acometer una obra radicalmente democrática.

Con estas Cortes ó con otras—dijo el señor Montero Rios—puede contar con mi ayuda sincera y leal, siempre, por supuesto, que se inspire en el criterio del partido liberal democrático.

Esta y no otra—ha añadido—es mi verdadera situación respecto del señor Moret y del anunciado decreto de disolución de las Cortes.

LOS SOLDADOS DE WAD RAS

El coronel del regimiento de Wad-Ras ha manifestado que siguen mejorando los soldados de su cuerpo que fueron heridos el día del atentado, si bien tres de ellos se encuentran en grave estado.

Manifestó luego el coronel del regimiento de Wad-Ras que aceptará cuantos homenajes quieran tributarse á los soldados, pero no el banquete con que quería obsequiarse á la oficialidad.

SOBRE EL ATENTADO

El juzgado especial procura reconstruir lo que hizo Mateo Morral en los días que precedieron el atentado.

Por una persona que se ha presentado á la Casa de Canónigos se ha logrado saber donde comía Morral.

Efectivamente, se supo que en los días anteriores al atentado comió varias veces en el «Café Francés.»

Para comprobar esta denuncia el Juzgado ha interrogado al encargado del establecimiento y á un camarero del mismo.

La declaración del último es la que reviste mayor interés.

Dijo que Mateo Morral se presentó la primera vez en el café el 25 ó 27, y que le acompañaban tres sujetos que vestían decentemente.

Allí comieron todos y pagó un amigo de Morral, entregando un billete de 50 pesetas.

En los días sucesivos estuvieron también los cuatro amigos, pagando el mismo amigo de Morral.

El día 30 fué el último día que les sirvió, pues desde entonces no volvieron á aparecer por el café.

Las señas que el camarero ha dado de una de las personas que acompañaban á Morral, coinciden en un todo con las del sujeto que compró la caja de caudales en que se dijo iba la bomba.

—El laboratorio de Medicina legal ha procedido al examen de las manchas rojas que aparecían en los pañuelos encontrados en el cuarto de Morral.

Parece ser que procedían de la pintura encarnada de la caja de caudales.

—El policía de Barcelona, Ramirez, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Asegúrase que «Memento» ha afirmado que tiene importantes datos relacionados con Morral, y ha dicho que éste era un anarquista conocido aun cuando no figuraba su nombre en el registro del Gobierno civil.

Añadió que en uno de los procesos anarquistas instruidos en la ciudad condal envió una comunicación al juez revelando que Morral se dedicaba en Sabadell á fabricar explosivos.

DE FOMENTO

En breve quedará constituido el Instituto Superior de Agricultura, organismo de reciente creación.

El duque de Veragua, presidente del mismo, ha estado esta mañana conferenciando con el ministro de Fomento.

—De las noticias recibidas en el ministerio de Fomento, resulta que la plaga de la langosta que se había presentado en Cáceres, tiende á decretar merced á los trabajos que se realizan y que están próximos á terminar.

En las restantes provincias no se tiene noticia de la aparición de la langosta, exceptuando un pequeño foco en El Escorial, donde se trabaja también para extinguirlo.

LOS VAPORES RÁPIDOS

Don Martín Echegaray ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento para seguir ocupándose de la conveniencia de establecer una línea de vapores rápidos con la República Argentina que toquen en el puerto de Cádiz ó de Vigo.

El ministro de Fomento, de acuerdo con la idea, ha dicho que por su parte dará cuantas facilidades sean sean precisas, y como prueba de ello ha nombrado al señor Echegaray agente comercial del ministerio con objeto de que pueda por sí, directamente, gestionar y tratar con las compañías navieras extranjeras el establecimiento de la mencionada línea de vapores.

Para tratar este asunto estuvo en el ministerio de Fomento el señor Urzáiz, al cual había comisionado la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo para que diera por su parte cuantas facilidades pudiera para el establecimiento de la línea de vapores.

Telegramas recibidos de Vigo acogen con entusiasmo la idea del establecimiento de los vapores rápidos, pero en cambio los que se reciben de la Coruña recaban para este último puerto la primacía para que rindan viaje allí dichos vapores.

VISITAS

Han visitado al ministro de Fomento, en su despacho oficial, el presidente del Congreso, el alcalde de Madrid y los ex ministros de Marina y Gracia y Justicia, señores Cobián y García Prieto.

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

El duque de Bivona ha hablado con el señor Moret, insistiendo en su dimisión de gobernador civil de Barcelona.

En el transcurso de la conferencia manifestó el presidente del Consejo que se hallaba satisfecho de la gestión del Sostres, haciendo igual declaración el ministro de la Gobernación al ser preguntado sobre ello.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones, algunos suponen que se tardará algún tiempo en proveer el cargo.

VARIAS NOTICIAS

Indicase á don Ricardo de la Vega como candidato al sillón de la Academia que quedó vacante por el fallecimiento de D. Manuel del Palacio.

—El señor Pérez Cosío ha renunciado el cargo de consejero de Estado. Su vacante la cubrirá el duque de Mandas.

—Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España y ha tomado el acuerdo de declarar persona grata para ser nombrado gobernador del mismo, al señor Merino.

Créese que el lunes ó el martes, dicho señor tomará posesión del cargo.

—Consta de una manera positiva y autorizada que los nuevos aranceles regirán el día 1.º de Julio próximo.

Sobre ello no le cabe duda alguna al ministro de Hacienda, el cual, con el gobierno, entiende que su aplazamiento podría acarrear innecesarios perjuicios á los intereses del país y del Tesoro.

—Esta mañana han visitado al jefe del gobierno los embajadores de España cerca del Vaticano y de Lisboa.

También le ha visitado el Sr. Maltrana con una comisión de comerciantes é industriales.

—El presidente del Congreso conferenció esta mañana con el señor Gasset.

Hay quien supone que trataron de asuntos políticos de actualidad.

—El ministro de la Gobernación ha expresado su confianza de que en el mitin carlista que mañana se celebrará en Mondragón, lo propio que en el otro, republicano, que tendrá efecto en Durango, no ocurrirá nada de particular.

—El fiscal del Tribunal Supremo ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para insistir nuevamente en que le sea admitida la dimisión de su cargo.

NOTAS ITALIANAS

Roma.—El Vaticano ha ordenado á los obispos alemanes que no autoricen el uso del idioma nacional en las ceremonias litúrgicas.

El Rey, tomando pretexto de la Exposición, se propone reunir en Milán al Emperador Guillermo y al Rey Eduardo, con el fin de ver si logra suavizar ciertas asperezas.

El municipio de Roma ha regalado á la República Argentina una loba capitolina de bronce, como muestra de agradecimiento por el interés puesto en la restauración del panteón del Rey Humberto.

NOTAS ALEMANAS

Berlín.—Telegrafian de Hamburgo la llegada del crucero «Extremadura» con rumbo á Kiel.

El emperador llegará esta noche á Hamburgo, donde se encontrará con la emperatriz.

Después de las regatas de Kiel, el emperador hará, probablemente el día 8 de Julio, una visita oficial al rey de Noruega.

GUERRA ADUANERA

París.—De Berna dicen que el gobierno está preparando la confección de unas tarifas especiales para responder á la guerra aduanera que se vá á entablar con Francia.

ESCUELA DINAMITERA

La policía de Zurich acaba de descubrir un verdadero laboratorio de explosivos y una escuela de fabricación de dinamita dirigida por un perito.

CANAL DE PANAMÁ

De Washington comunican que la Cámara ha adoptado por 110 votos contra 36 un proyecto estableciendo el sistema de esclusas en el canal de Panamá y señalando un crédito de 25 millones de dólares para continuar las obras del mismo.

DEL DÍA

—(o)—

Obsequio á nuestro Diputado

Hemos tenido ocasión de observar un precioso y artístico monedero de plata, conque el industrial D. Lorenzo Sintes Florit trata de obsequiar á nuestro querido Diputado D. Fernando Weyler, en agradecimiento á los favores que de él ha recibido directamente.

El Sr. Sintes Florit es el inventor de una moneda para la fabricación de bolas, bellotas, borlas de plata y cierres para bolsillos del mismo metal; y habiendo solicitado patente de su invento escribió, sin conocerlo, al Diputado Sr. Weyler, quien se apresuró á contestarle y gestionó el asunto con toda actividad hasta obtener la concesión de la patente.

El monedero de referencia es de sólida y esmerada construcción, al par-

que artístico y elegante. En los cierres aparece á un lado un medallón con la fotografía y el nombre de D. Fernando Weyler y en el otro lado el escudo de armas de esta ciudad y la inscripción «Diputado—Mahón». En una elegante aldaba se destaca la fecha de 1906.

Han cooperado á la construcción del monedero la aventajada operaria Práxedes Pons Pons, vecina de San Luis y el platero de esta ciudad D. Juan Ramírez Ibañez.

El próximo viernes se remitirá el monedero al Sr. Weyler.

CARTERA DE MAHÓN

Hoy ha reanudado sus trabajos la fábrica de hilados y tejidos «Fabrill Mahonesa», después de nueve días de suspensión, que han sido necesarios para hacer ciertas modificaciones en la maquinaria.

La Cámara de Comercio de esta plaza ha pasado una circular á sus afiliados participándoles que, mientras la misma se instala definitivamente en la casa contigua al Ateneo, la Junta Directiva de esta Sociedad ha puesto á su disposición todo el local que ella ocupa y en especial el Salón destinado á Cátedras, que servirá para lectura, información y trabajos de oficina.

Esta mañana una comisión de operarios de la Cuesta Larga han ido á conferenciar con el Alcalde, con objeto de conseguir que se les conceda jornal diario en vez de trabajar una semana á jornal y otra á destajo como venían haciendo.

El Sr. Alcalde ha contestado que daría cuenta al Ayuntamiento de la pretensión de referencia.

En la Administración de Correos de esta ciudad, por desconocerse al destinatario, se hallan detenidas varias cartas, dirigidas á los Sres. D. Juan P. Anisi, Manuel Llorente, María Juan, Isabel Morales, Ruperto de Erasquin, Tomás Surano, Juanita Pons Tuduri; Celestino Rodríguez, Antonio Seguí, Eluterio Garrido, José Ibañez, Martina Carretero, Filomena Nadal, Bernardo Pons, Antonio Targe y José Prim.

Ayer el Ayuntamiento no pudo celebrar sesión por no haberse reunido suficiente número de concejales, debiendo tener lugar mañana en segunda convocatoria.

Mañana es esperado en el vapor correo «Isla de Menorca» el coronel de Infantería D. Alberto Anón Vivas, de regreso de su viaje á Toledo y Madrid.

La tradicional fiesta de San Juan que con tanto esplendor se celebra anualmente en Ciudadela, promete verse este año muy animada según las noticias que vamos recibiendo.

En esta ciudad son muchas las familias que se preparan para concurrir á tales fiestas.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor correo «Menorquina».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 19.—8 m.
Barómetro 759 4; viento NO. flojo;
marizada; cielo acalajado; horizontes neblinosos.

Las tarjetas postales artísticas más hermosas y más baratas que conseguimos

son las editadas por la fábrica de Santiago S. Soler de Castellón, cuyas últimas ediciones en platinos esmaltados, negros, rojos, iluminados, relieves y brillantinas son una verdadera preciosidad.

Por un convenio especial que hemos celebrado con dicha fábrica podrán los lectores de nuestro periódico adquirir por diez pesetas una caja con 100 magníficas postales surtidas en platinos esmaltados, similitinados, relieves, escarchas y otras cosas de gran novedad. También puede pedirse media caja con 50 tarjetas por seis pesetas, franco de portes y certificado.

Es condición precisa acompañar con el importe la cabecera de este periódico.

Los comerciantes que se dediquen á la venta de postales deben examinar el último catálogo que se envía gratis pidiendo directamente á Santiago S. Soler, fábrica de postales, Castellón.

Carga embarcada para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

82 cajas queso; 6 bultos desperdicios cuero; 4 cajas papel; 1 bulto perfumería; 2 bultos pinturas; 1 bulto sillar; 5 sacos harina; 9 bultos hierro; 43 sacos lana; 1 garrafa vino; 46 cabezas ganado vacuno.

COLOQUIOS

Es el título de un bellissimo diálogo, ilustrado artísticamente por Mendez Bringa, original del celebrado literato Martínez Serra, y que publicará «Blanco y Negro» en su número correspondiente al sábado próximo. También aparecerán en dicho número originales literarios de Azorín, Antonio Palmero, Rafael Lopez de Haro, Perez Zúñiga, y Luis de Tapia; ilustraciones de Xaudaró, Sancha y otros conocidos dibujantes. Completan el referido número una portada, á todo color, de Alberti; dos planas, igualmente en color, originales de Avendaño y Estevan; una historieta cómica de Atiza y extensa é interesante información de actualidad, en que se registran los sucesos más notables que ocurran durante la presente semana en España y en el extranjero. Inauguración del barrio obrero; la Reina Victoria; la llegada de los Reyes. El guardia herido. Manifestación de protesta del atentado contra los Reyes. Condecoraciones al regimiento de Wad-Ras. Los nuevos ministros. Dos bodas aristocráticas. Exposición Béjar. El poeta D. Manuel del Palacio y el ex-ministro D. Tomás Castellano.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Menorquina»:

D. Juan Alemany y Sra; Luis Mestre; Margarita Cavaler, Francisca Molina; dos guardias civiles; cuatro presos; Margarita Crespi; María Adrover y una niña; Jaime Saladrigas; Joaquín Guardiola; Domingo Carbell.—Total 17.

PREPARACIÓN COMPLETA

para los exámenes de Vigilantes segundos del Cuerpo de Establecimientos Penales convocados en la Gaceta del 24 de Abril último.

Razón en esta Imprenta

NUESTROS CORRESPONSALES

Alayor 19.

La Junta directiva del «Centro de Buenas Lecturas», atendiendo á que quedan todavía sin recoger algunos de los premios de la tómbola que se efectuó en el mes de Marzo último, ha acordado conceder un nuevo plazo, que terminará el día 20 del próximo mes de

Julio, para que los agraciados puedan recoger los objetos que les cupo en suerte. Pasado este plazo se considerará caducado su derecho.

ATENEOS

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Para dar cumplimiento al artículo 14 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos el próximo domingo 24 á las once de su mañana.

Mahón 18 de Junio de 1906.—P. A. de la J. D.—El Presidente, Antonio Victory.—El Secretario, Pedro Ballester.

Nuestros telegramas

Asamblea de agricultores.

Madrid 19.—8'45.

El Presidente del Congreso don José Canalejas y el Ministro de Agricultura D. Rafael Gasset marcharán el próximo viernes para la provincia de Murcia, con objeto de asistir á la sesión de clausura de la asamblea de agricultores que se está celebrando en la población de Jumilla.

Combinación de Gobernadores.—Desórdenes en Rusia

Madrid 19.—8'50.

Asegúrase que el próximo jueves el Ministro de la Gobernación D. Benigno Quiroga firmará una combinación de Gobernadores.

Espérase que ésta sea muy extensa.

Los telegramas de Rusia acusan la persistencia del estado anormal en que se encuentra aquél imperio.

Los desórdenes se suceden con extraordinaria frecuencia.

Ministros de viaje

Madrid 19.—9.

El Ministro de Estado Duque de Almodóvar del Río continúa mejorando en su enfermedad, sin embargo tardará algún tiempo en hacerse cargo del despacho de los asuntos de su departamento.

Para atender á su restablecimiento y siguiendo los consejos de los facultativos se dedicará una temporada á viajar.

El Presidente del Consejo señor Moret quedará encargado interinamente de la cartera de Estado mientras dure la ausencia.

El Ministro de la Guerra general Luque marchó ayer á la Granja para despachar con S. M. el Rey.

La cuestión de alcoholes

Madrid 19.—9'15.

El Ministro de Hacienda señor Amós Salvador ha sido visitado por varios representantes de los alcoholeros al objeto de conseguir la reforma de las disposiciones que

regulan la tributación en este ramo.

El señor Amós Salvador no se muestra propicio á acceder por de pronto á tales pretensiones, pues quiere que la reforma se haga por medio de una ley, dejando el asunto á la resolución del parlamento.

Junta de aranceles.—Reorganización

Madrid 19.—9'50.

En Barcelona las clases productoras se agitan con motivo de no hallarse conformes con varios de los acuerdos adoptados por la junta de aranceles.

Se han celebrado reuniones acordándose pedir la disolución de aquella junta y su reorganización bajo la base de la representación de las fuerzas vivas del país.

Dificultades.—Moret preocupado

Madrid 19.—10.

Asegúrase que se han presentado algunas dificultades en la gestión del nuevo Gobierno.

El señor Moret se muestra preocupadísimo, por las dificultades con que tropieza para llevar adelante la situación.

Terremotos.—Maniobras.—Casamiento

Madrid 19.—10.

En Calabria han ocurrido terremotos, los cuales no han sido de mucha intensidad.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Telegrafían de Londres que las maniobras navales que se efectúan van resultando brillantísimas.

En breve se unirán en matrimonio la hija del Conde de Caserta y el príncipe de Sajonia.

Agencia Española

PASATIEMPOS

En la calle:

—¡Oye, Zopenco! ¿puedes decirme cuándo pasa por aquí el tranvía?

—¿Y cómo sabe usted que me llamo Zopenco?

—Lo he adivinado.

—Pues adivíne usted también cuándo pasa el tranvía.

Dos mendigos se encuentran á la puerta de una iglesia.

—¿Ya no haces de ciego?

—No, chico; tiene grandes inconvenientes. Te dan monedas falsas y no puedes protestar ni hacer que las cambien. Prefiero hacer de cojo.

Juanito está hablando con su novia:

—¡Con mucha frecuencia miras hoy el reloj del comedor!—observa ella.

—¿Crees que me fastidias a tu lado?

—No; lo que creo es que has empezado a fastidiar el tuyo.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA



MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

Palma de Mallorca, Jaime II

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 18.—4 t.	81'80
4 por ciento interior.	100'00
Id. 5 por 100.	442'50
Acciones Banco España	508'00
Comp. Arrend. Tabacos	9'90 á 0'00
París á la vista	27'00 á 00'00
Londres á la vista.	

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 18 Junio de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'80
Deuda Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones f. c. Norte de España.	55'90
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	91'70
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'15
Acciones Banco Hispano Colonial	69'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	58'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'25
Francos.	10'00
Libras.	27'70

Mahón 19 Junio de 1906.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 19.—Para Palma, vapor-correo «Menorquina»:

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 Junio.—1 vaca, 150 kilos, propia; 1 ternero, 208, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 118, Lazareto; 1 id., 215, estancia del Dr. Basilio (Alayor); 1 id., 118, estancia de D. Benito Orfila; 6 carneros, 76, Rafael Juliá (Mercadal); 2 id., 25, huerto d'en Murillu; 5 id., 46, estancia Binimeimut; 2 id., 28, propios, y 1 id., 10, Metxani Petit.

Día 16.—1 vaca, 232, Turaxa se Figuera (Villa-Carlos); 1 id., 210, Addabús de Gabriel; 1 id., 202, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 141, Sta. Rosa; 1 id., 103, Rafael Serra (Alayor); 1 id., 172, Murell; 1 id., 233, Sta. Medrona; 1 id., 140, id.; 3 carneros, 56, Serra (Mercadal); 1 id., 11, Binicudrell (S. Cristobal); 2 id., 22, Turret de Baix; 4 id., 40, St. Miculao (Alayor); 3 id., 37, estancia Serra Murena; 1 id., 10, estancia del Sr. Frau, y 6 id., 81, Rafael Juliá (Mercadal).

Día 17.—1 vaca, 171 kilos, Turrauba (Ciudadela); 1 ternero, 133, vergel d'es Pi; 1 id., 138, Sta. Rosa; 1 id., 169, Sant Bertumeu; 4 carneros, 53, Rafael Juliá (Mercadal); 1 id., 10, Turret de Baix, y 1 id., 11, estancia Serra Murena.

Día 18.—1 vaca, 171 kilos, Binicudrell (S. Cristobal); 1 id., 166, Binicudrell Nou (id.); 1 ternero, 100, estancia se Buveleta; 1 id., 123, St. Bertumeu; 1 id., 220, ses Font Redonas de Baix (Alayor); 2 carneros, 23, Biniperrell de Pons; 2 id., 14, Turret de Baix; 1 id., 13, propio; 3 id., 41, Rafael Juliá (Mercadal); 1 id., 7, Binixica se Torre; 1 id., 5, Binixiquet; 1 id., 15, Juan Mercadal (Alayor), y 2 id., 18, Binimeimut.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Gervasio, Pr. tasio y Bonifacio.

Santo de mañana.—Stos. Silverio, Inocencio y Florentina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á N.ra. Sra. de las Angustias en el Carmen

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado con fecha de 15 Junio en las relaciones de morosos por Rústica, Urbana, Industria, utilidades etc. la siguiente

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los dos días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 23 al 25 Junio en Mahón calle de Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.—Mahón 8 de Junio de 1906.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Nota: La cobranza voluntaria de las Cédulas Personales finaliza el día 30 del corriente.

D. BARTOLOMÉ VIVES SERREYNAT, Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde D. José María Mercadal se ha dictado con fecha 18 del corriente mes la siguiente

Providencia declarando el apremio de primer grado.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de Repartimiento y ciertos de Consumos del extra-radio de esta ciudad correspondiente al primer semestre del corriente año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art.º 50 de la Instrucción de 26 Abril 1906 declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de 3 días no satisfacen el principal y recargos referidos, les pasará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio, con un nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y á la ejecución contra sus bienes.—Mahón 18 de Junio 1906.—El Alcalde, José María Mercadal.—Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente el fondoadero de los vapores correos durante los días 25, 26 y 27 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Mahón á 18 de Junio de 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahón 19 Junio de 1906, Goñalons y Compañía.

AUTOMÓVILES DE MENORCA

Expediciones á Ciudadela para los días 20, 23, 24 y 25 Junio

Miércoles día 20.—Salida de Mahón á las 6 de la mañana	Ciudadela » 4 » » tarde
» » 20.— » » Mahón » 10 » » mañana	» » 24.— » » Ciudadela » 8 » » noche
Sábado » 23.— » » Mahón » 5 » » mañana	» » 25.— » » Ciudadela » 5 » » tarde
Domingo » 24.— » » Mahón » 8 » » mañana	
» » 25.— » » Ciudadela » 5 » » tarde	

Mahón 18 Junio de 1906.—El Administrador, M. Estela.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos el cafetín con todos sus enseres, de la calle de la Iglesia n.º 62 que forma esquina con la carretera. Para informes dirigirse á la viuda Pretus en el mismo cafetín. 3-3

SIRVIENTA

Se desea una con buenas referencias. En esta imprenta informarán. 3-3

PARA VENDER

Lo está la viña llamada den Climent, situada en el segundo kilómetro de la carretera de S. Clemente. Para informes, calle de Cifuentes, n.º 98. 3-3

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 8 A de la calle de Isabel II. Para informes calle de los Frailles, núm. 3. 2-5

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa de la calle Menor de la Villa de Alayor, núm. 47. Para informes, Deyá 47.—Mahón. 2-3